

RESOLUCION -CD- N° 280/2011

**Salta, 29 de Julio de 2011
Expediente N° 19.012/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Farm. Silvia Yolanda MOLINA, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fs. 18).

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería, propone (fs. 19 vta), los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia; Investigación y Disciplina en Despacho N° 138/11.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10/11 del 05/07/11)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Farm. Silvia Yolanda MOLINA, a la cátedra de "FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Elena E. CHOROLQUE
- Lic. Víctor H. AYALA
- JTP. María Elena NIEVA

Miembros Suplentes.

RESOLUCION -CD- N° 280/2011

**Salta, 29 de Julio de 2011
Expediente N° 19.012/11**

- Lic. María Esther VELASQUEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la Comisión de Adscripción, Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**